

# INFORME DE GERENTE

Quito, 20 de marzo de 2007

A los Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas  
ANAZAZI TRADERS CIA. LTDA.

155086

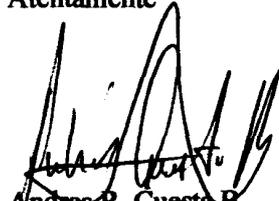
En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y del reglamento de informes anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ANAZAZI TRADERS CIA. LTDA., a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2006, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

- a) En cuanto al cumplimiento de los objetivos previsto para el ejercicio económico 2006, estos han sido cumplidos parcialmente.
- b) La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ámbito administrativo y laboral, todo marcha con normalidad.

- c) En el presente ejercicio económico 2006, los resultados arrojan una utilidad de US \$ 1,087.41 después de impuesto a la renta.
- d) La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente



Andres R. Cuesta B.  
GERENTE GENERAL